

**Arias Bucciarelli, Mario (Coord.), *Diez territorios nacionales y catorce provincias. Argentina 1860/1950*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2013, 268 pp.**

Silvina Jensen

UNS-CONICET

sjensen@criba.edu.ar

Desde el siglo XIX, en Europa y Latinoamérica, escribir Historia ha sido reconstruir el pasado de los Estados nacionales. Si la autonomización del saber histórico de los poderes fácticos y su elevación a la condición de sustrato laico del poder, hicieron que la Historia con mayúsculas fuera nacional, no es menos cierto que esa Historia era poco más que el relato de un centro político-económico. En el caso de nuestro país, la Historia denominada “argentina” adoptó una perspectiva “porteñocéntrica” o a lo sumo bonaerense; en tanto que los “espacios extrampampeanos” fueron materia de estudio de un género de menor legitimidad, la Historia Regional, que hasta bien avanzado el siglo XX, reconstruía los derroteros político-institucionales de algunas de las 14 provincias históricas.

Más allá de los planteos de la ya consolidada y renovada Historia Regional, el libro que reseñamos, coordinado por Mario Arias Bucciarelli<sup>1</sup> introduce varias novedades, no siendo la menor, la de discutir, entre otras y desde los planteos de la Nueva Historia Política, las formas de historizar los procesos colectivos desarrollados en ciertos espacios subestatales, los Territorios Nacionales, unidades político-administrativas creadas a fines del siglo XIX, por fuera de las provincias históricas y a instancias del Poder central. Espacios que tradicionalmente han sido estudiados desde una perspectiva teleológica y en tanto meras “provincias en ciernes” o “Estados incoados”, que por albergar a habitantes o ciudadanos en situación de “minoridad política”, sólo interesaban en tanto podían confirmar los derroteros ya transitados por los Estados nacional o provinciales, en su consolidación.

---

<sup>1</sup> Profesor-investigador de la Universidad Nacional del Comahue de reconocida trayectoria en la temática de los Territorios Nacionales y de destacada labor en la institucionalización de este nuevo campo de estudios. En este sentido, cabe destacar por un lado su compromiso ininterrumpido desde 2001 en la presentación de mesas temáticas en las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia con colegas de otras universidades localizadas en provincias que antes fueron Territorios Nacionales; y la más tardía promoción de la Red de Estudios sobre Territorios Nacionales junto a María Silvia Leoni y Angélica Díez (<http://www.territoriosnac.com.ar/>).

Si en no pocos casos, hacer Historia de/sobre las provincias o practicar Historia Regional, ha sido estar en la segunda división, cómo no comprender que a la Historia de/sobre/en los Territorios Nacionales le haya cabido hasta no hace mucho tiempo, actuar apenas, como “ejemplo” o “caso” de procesos más amplios y estructurales ocurridos a nivel nacional (o en todo caso provincial), y a lo sumo operar como “laboratorio” de comprobación controlada de lo ya pensado para la auténtica Historia (la nacional).

Los diferentes capítulos que integran el libro titulado *Diez territorios nacionales y catorce provincias, Argentina 1860/1950* intentan dar cuenta de la necesidad planteada por Arias Bucciarelli en la Introducción, de pensar los Territorios Nacionales como algo más que una unidad espacial o como una mera etapa hacia, y procuran avanzar con desigual suerte en la comprensión de lo “territoriano” como una “dimensión que atraviesa y particulariza el universo de investigación en que se asientan las opciones temáticas desplegadas” (p. 3).

De hecho, la propuesta de hacer de los Territorios un objeto historiográfico con una lógica y una legitimidad propias y como campo de estudio que haga posible “resignificar temas, descubrir otros problemas, exponer nuevos horizontes conceptuales y aportar experiencias que concurran a pluralizar y complejizar el discurso dominante en la historiografía nacional”<sup>2</sup>, no resulta una tarea sencilla. Las derivas hacia una Historia de los Territorios construida sólo desde la lógica del “impacto de” o “del aporte a” lo estatal-nacional, no siempre pueden ser tensadas desde la apuesta a reconstruir las complejidad de los procesos desde una perspectiva situada y desde el rescate de las experiencias (cambiantes, heterogéneas y conflictivas) de sus actores individuales o colectivos y en sus vínculos, tramas y relaciones con sus “otros” ubicados por fuera de los límites jurisdiccionales, sean estos, el Estado nacional, los poderes provinciales, las elites económicas o culturales, la prensa, etc.

El libro consta de 11 capítulos redactados por reconocidos especialistas y jóvenes investigadores, de diferentes generaciones y de buena parte de las universidades y centros de estudio con sede en los antiguos Territorios del norte y del sur del país (Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Río Negro, Neuquén Chubut, Santa Cruz, y Tierra del Fuego). En su conjunto, ofrecen un amplio panorama de la diversidad temático-problemática, disciplinaria, fontanal y teórico-metodológica de este pujante y joven campo de estudios de la historiografía argentina.

---

<sup>2</sup> Véase « propuesta », en : <http://www.territoriosnac.com.ar/>

En el capítulo 1, Orietta Favaro analiza las diferentes velocidades en las que se articuló el Estado en Argentina y postula que la historia de los Territorios permite pensar bajo qué circunstancias se dio la fusión entre el elemento “Estado” y el elemento “Nación”, en tanto por su condición de jurisdicciones donde los habitantes no gozaban de los mismos derechos políticos (y civiles) que los de las provincias históricas, en los Territorios, la Nación no estuvo consolidada sino hasta muy avanzado el siglo XX. En el capítulo 2, Arias Bucciarelli centra su atención en el Primer Congreso de los Territorios Nacionales de 1933, de cara a rescatar la visión (compleja) de los “territorianos” acerca de su situación de “minoridad política” y con el propósito de problematizar la cuestión de la ciudadanía y de la obtención de derechos políticos. En el capítulo 3, María Silvia Leoni analiza el rol político jugado en la primera mitad del siglo pasado por la revista *Estampa Chaqueña* en el plano de la denuncia ante el poder central, la promoción de iniciativas cívicas y la articulación de un imaginario territorialiano. El capítulo 4 de Gabriela Yolanda Alucín discute el mito del carácter popular de la provincialización de Formosa y analiza sus fuentes, tanto societales como académicas. En el capítulo 5, Maximiliano Pedranzini liga el proceso de provincialización del Territorio de Misiones al proyecto de ampliación de ciudadanía del primer peronismo, al tiempo que desvela su utilización político-partidaria en pos de la legitimación y consolidación del proyecto materializado durante el primer peronismo. El capítulo 6, a cargo de María Angélica Diez y Daniela Escobar, hace foco en el peso del factor presupuestario –o del desequilibrio entre rentas obtenidas y presupuestos asignados – a la hora de comprender dinámicas como las de la autonomía de los municipios (de más de 1000 habitantes) y la dependencia de las gobernaciones, que derivó en intensos conflictos de competencias al interior del Territorio de Pampa Central. En el capítulo 7, Norma García intenta analizar la construcción del movimiento cultural nacionalista en la ciudad de Neuquén en los años 1930, cuando ante el triunfo socialista en el concejo municipal, se articuló una alianza de sectores de la sociedad civil local que sintetizaban postulados del tradicionalismo católico y de la utopía organicista contraria al avance de una ideología considerada disruptora. El capítulo 8 de Laura Méndez reconstruye la trama sociopolítica de la ciudad de Bariloche en torno a las primeras elecciones municipales, que expresa tanto comportamientos ligados a la demanda al poder central en términos de satisfacción de necesidades educativas, sanitarias y de seguridad, como una importante dosis de autonomía resultante de vínculos clientelares y alianzas estratégicas. En el capítulo 9, Mónica Gatica y Gonzalo Pérez Álvarez descubren cómo

se articularon las diferentes corrientes del movimiento obrero en la región Noreste de Chubut entre 1917 y 1922, de cara a mostrar un ida y vuelta entre dinámicas que se trasladan desde los espacios centrales y articulaciones propias del Territorio. En el capítulo 10, Aixa Bona analiza las actividades de la masonería en el Territorio de Santa Cruz, centrandó su atención en la Logia Rivadavia que entre 1920 y 1944 actuó como uno de los motores del proyecto de integración plena de esta jurisdicción a la Nación. Por último Silvana Cecarelli analiza los derroteros del Presidio Militar y Cárcel de Reincidentes de Ushuaia como baluarte del Estado nacional en la región.

En resumen, el libro coordinado por Arias Bucciarelli apunta a problematizar la compleja y plural historia de los Territorios Nacionales, intentando romper con las miradas más clásicas o convencionales, disputando un nicho propio más allá de la consolidada Historia Regional y planteando el necesario diálogo entre escalas (internacional, nacional, provincial, local) y el imprescindible ida y vuelta entre actores (siempre diversos y aún en conflictos) localizados en los Territorios y sus “otros” y múltiples y cambiantes (interlocutores, aliados, oponentes) para comprender los procesos sociales en sus lógicas situadas.